

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 3410** RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Pals (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario Conductor.

El Pleno del Ayuntamiento de Pals, en sesión ordinaria del día 23 de diciembre de 1996, aprobó la convocatoria de concurso para la provisión de una plaza de Operario Conductor, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de la convocatoria, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Pals, 21 de enero de 1997.—El Alcalde, Joan Silvestre Albertí.

- 3411** RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Lerma (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 249, de 27 de diciembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 248, de 24 de diciembre de 1996, y número 2, de 3 de enero de 1997, respectivamente, se publican las bases y convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral, y una plaza de Administrativa de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario, ambos por sistema de concurso-oposición. En relación con esta última, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 27 de enero de 1997 (número 17), se publica una corrección de errores en el contenido del texto publicado en el mencionado boletín número 2, de 3 de enero de 1997, de Castilla y León.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lerma, 29 de enero de 1997.—El Alcalde, Diego Peña Gil.

UNIVERSIDADES

- 3412** RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se procede a la anulación del acto de publicación de la convocatoria del concurso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertida la existencia de error material o de hecho en la publicación de la convocatoria de concurso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, ordenada por Resolución rectoral del 7 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), por cuanto, tratándose de una única Resolución de convocatoria publicada dos veces, cabría interpretar que duplicaba la convocatoria efectuada en virtud de la misma Resolución y que aparecía en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de febrero de 1997, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), se procede a la anulación del acto de publicación realizado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de febrero de 1997.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 12 de febrero de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

- 3413** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 22 de enero de 1997, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo que se cita, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, página 3670, concurso número 70, donde dice: «Área de conocimiento: "Ingeniería Electrónica"», debe decir: «Área de conocimiento: "Ingeniería Eléctrica"».